



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de mayo de 2024
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

14º período de sesiones

Nueva York, 7 a 9 de agosto de 2024

Tema 3 del programa provisional*

Mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial

Mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe de la Secretaría relativo a la mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial, preparado con la asistencia de la Mesa ampliada del Comité de Expertos, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/14th-session>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre la aplicación de la resolución 2022/24 del Consejo Económico y Social, titulada “Mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial” y, en este contexto, a examinar el fortalecimiento y la mejora de esos arreglos por el Comité, así como sobre la forma en que la comunidad de gestión mundial de la información geoespacial contribuye a los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a mejorar y fortalecer sus arreglos sobre la gestión nacional de la información geoespacial.

Resumen del informe

En su 13^{er} período de sesiones, celebrado en Nueva York del 2 al 4 de agosto de 2023, el Comité de Expertos adoptó la decisión 13/101, en la que celebró los notables esfuerzos desplegados por seguir adoptando medidas estratégicas y prácticas para continuar fortaleciendo y mejorando la coordinación y la coherencia de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial y las interrelaciones conexas para los Estados Miembros, en consonancia con la aplicación de la resolución 2022/24 del Consejo Económico y Social. El Comité observó el proceso presupuestario en curso vinculado a la aprobación por el Consejo de la resolución 2022/24 y la inclusión de medidas de la ejecución y resultados que se centran en la aplicación acelerada del Marco Integrado de Información

* E/C.20/2024/1.



Geoespacial de las Naciones Unidas en el contexto de los objetivos y elementos estratégicos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y, en ese sentido, recaló la importancia de continuar las actividades de promoción y sensibilización en los Estados Miembros y sus misiones permanentes y entre ellos respecto de los pasos siguientes y las negociaciones finales para contar con recursos adecuados y sostenibles en el seno de la Secretaría, y solicitó una actualización de los resultados del proceso.

El Comité de Expertos expresó su aprecio al Gobierno de la India por su éxito en la organización del Segundo Congreso Mundial de las Naciones Unidas sobre Información Geoespacial en Haiderabad (India), en octubre de 2022, y acogió con beneplácito la invitación del Gobierno de México de organizar el Séptimo Foro de Alto Nivel sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial en la Ciudad de México en octubre de 2024 con el tema “Acelerar la aplicación: alcanzar la resiliencia” y confirmó el apoyo del Comité de Expertos en el desarrollo y la ejecución del programa del Foro.

El Comité también acogió con beneplácito y apoyó el compromiso de la Arabia Saudita de organizar y establecer el Centro de Excelencia de las Naciones Unidas para el Ecosistema Geoespacial Mundial en Riad y alentó a la Mesa y a la Secretaría a trabajar con la Arabia Saudita para aclarar y refinar el ámbito de actuación y las atribuciones del Centro y velar por que guarde coherencia con el programa de trabajo del Comité de Expertos y complemente las actividades y los programas establecidos de los centros de las Naciones Unidas en Deqing (China) y Bonn (Alemania) con el fin de evitar duplicaciones. El Comité observó también los avances y los esfuerzos realizados con el fin de ultimar las modalidades para la creación del Centro Mundial de las Naciones Unidas de Conocimiento e Innovación Geoespaciales en Deqing y el Centro de Excelencia Geodésico Mundial de las Naciones Unidas en Bonn, como medios tangibles de generar capacidad geoespacial y expandirla a nivel mundial y reforzar los arreglos de gestión de la información geoespacial en los países, en particular en los países en desarrollo, y expresó su deseo de recibir información actualizada sobre las operaciones de esos centros en los próximos períodos de sesiones del Comité de Expertos y observó también que la cooperación y la coordinación entre los tres centros de excelencia sería clave para su éxito.

El Comité de Expertos reconoció los esfuerzos de los países en desarrollo para mejorar y apoyar las funciones de liderazgo en el seno de los organismos geoespaciales y cartográficos nacionales con el fin de velar por que la gestión eficaz de la información geoespacial contribuya a aumentar la capacidad y la competencia en materia geoespacial, así como los conocimientos comunes para la habilitación geoespacial en el conjunto de los Estados Miembros y en cada uno de ellos, apoyó las propuestas de integrar los temas de la igualdad de género, la inclusión y la diversidad en los temas del programa del Comité y alentó a sus grupos orgánicos y redes temáticas a que integraran ese tema en sus planes de trabajo.

En el informe, la Secretaría presenta información sobre los esfuerzos y los progresos realizados para seguir reforzando y mejorando la coordinación y la coherencia de los arreglos mundiales sobre la gestión de la información geoespacial y la efectividad del Comité de Expertos, en particular para la ejecución de sus operaciones centradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas, y reforzar y mantener su eficacia y los beneficios que reporta a los Estados Miembros. La Secretaría informa también al Comité de los resultados del proceso presupuestario vinculado a la aprobación por el Consejo de la resolución [2022/24](#) y el establecimiento de una secretaría para el Comité dedicada a su labor normativa y ejecutiva sobre gestión mundial de la información geoespacial. La Secretaría examina la financiación extrapresupuestaria

existente de los Estados Miembros por medios como los fondos fiduciarios, la adscripción de expertos y otras fuentes, según corresponda, para apoyar las actividades del Comité de Expertos.

En el informe, la Mesa comunica también al Comité los resultados de su reunión presencial, en la que participaron los miembros de su mesa ampliada en enero en Aguascalientes (México) donde, entre otras cosas, la Mesa debatió y examinó el programa provisional y los preparativos para el 14º período de sesiones. Se solicitó a los comités regionales, los grupos orgánicos y las redes temáticas de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial que se centraran en aplicar los marcos, las normas, los principios y las guías geoespaciales mundiales del Comité adoptados. La Mesa solicitó también a los grupos orgánicos y a las redes temáticas que incluyeran la diversidad, la equidad y la inclusión en su labor y actividades. A este respecto, la Mesa acogió con beneplácito la oferta del Comité Regional de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para Europa de preparar un documento de antecedentes a fin de incorporar perspectivas de diversidad, equidad e inclusión en el programa del Comité, que examinará el Comité en su 14º período de sesiones.

En el informe, la Secretaría y la Mesa comunican al Comité de Expertos los preparativos y los avances para la celebración del Séptimo Foro de Alto Nivel sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, que se celebrará en la Ciudad de México, del 8 al 10 de octubre de 2024, con el tema “Acelerar la aplicación: alcanzar la resiliencia”, que incluyen un comité consultivo para trabajar con el anfitrión y la Secretaría en el desarrollo y la aplicación de un programa significativo para el Foro.

La Secretaría proporciona también información al Comité de Expertos sobre los avances realizados en la puesta en marcha del Centro de Excelencia Geodésico Mundial de las Naciones Unidas en el campus de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania) y el Centro Mundial de las Naciones Unidas de Conocimiento e Innovación Geoespaciales en Deqing (China). Junto con sus comités asesores internacionales respectivos, los dos Centros ofrecen al Comité información actualizada sobre sus actividades y progresos en apoyo de los Estados Miembros, en particular los Estados en desarrollo, dirigidos a que refuercen y amplíen su capacidad y competencia en materia geoespacial mundial y fortalezcan sus arreglos sobre la gestión nacional de la información geoespacial. En el informe, la Secretaría proporciona también al Comité información actualizada sobre sus avances a fin de hacer realidad el Centro de Excelencia Mundial de las Naciones Unidas para el Ecosistema Geoespacial, sobre la base del compromiso de la Arabia Saudita de acoger el centro en Riad.

En el informe, la Secretaría detalla también las iniciativas para mejorar la eficiencia del Comité de Expertos, que incluyen organizar consultas de expertos y actividades de desarrollo de la capacidad y coordinarse con los asociados en la ejecución. El objetivo es impulsar la coherencia, la colaboración y optimizar los recursos. Esas iniciativas apoyan a los Estados Miembros para que mejoren y mantengan su función de liderazgo en los organismos geoespaciales, cartográficos y catastrales nacionales. El objetivo es fortalecer y mejorar la capacidad y la competencia en materia geoespacial y promover el intercambio de conocimientos para impulsar acuerdos efectivos e inclusivos integrados de gestión de la información geoespacial a nivel nacional. Esto impulsa el intercambio y la utilización eficientes de la información geoespacial, que es esencial para la adopción de decisiones, la formulación de políticas y la innovación, lo que desempeña una función vital para abordar los problemas mundiales y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo es crear un entorno propicio en el que pueda aprovecharse eficazmente la información geoespacial para no dejar a nadie atrás y para el bien común.